



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SITO EN LA C/ AHUMADA 6 DE CÁDIZ DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE CADIZ.

Expediente P.A. 10/2025

Entidad Adjudicadora:

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE CÁDIZ

Tipo de entidad: Corporación de Derecho Público.

Sitio Web: <https://www.camaracadiz.com>

Perfil del contratante: <https://www.camaracadiz.com/perfil-del-contratante>

Nº de expediente:

PA 10/2025

Objeto del contrato: Contratación del servicio de limpieza del edificio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cádiz sito en la calle Ahumada n. 6 de Cádiz.

A este procedimiento podrán presentarse las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos indicados en la presente convocatoria.

Tipo de contrato: Contrato de Servicios.

No sujeto a regulación armonizada.

Proceso de licitación:

Procedimiento SIMPLIFICADO según las Instrucciones Internas de Contratación de la Cámara. No sujeto a regulación armonizada.

Tramitación: Ordinaria

Presentación de la oferta: Física.

Exigencia Garantía Definitiva: Sí



Recepción de ofertas:

- Lugar: Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cádiz, a la A/A Responsable de Contratación – Área de Licitaciones, c/ Antonio López nº 4. 11004 - Cádiz
- Fecha límite: **Hasta las 14:00h del próximo 5 de diciembre de 2.025.**
- Horario Oficial de Registro: de 9 a 14 horas.

Presupuesto Base de Licitación teniendo en cuenta la duración inicial del contrato (dos anualidades) y sin considerar posibles prórrogas: Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta Euros – 54.450,00€ IVA incluido.

Valor Estimado del contrato, teniendo en cuenta la duración inicial del contrato y las posibles prórrogas (cuatro anualidades): Noventa Mil Euros - 90.000,00€, sin incluir IVA.

Documentación:

Documento de Condiciones Básicas de la Contratación.

Anexos I, II, III, IV y V.

Fecha Prevista Apertura Sobre B: Se anunciará la fecha en el perfil del contratante.

En Cádiz, a 25 de noviembre de 2.025

Miguel Urraca Pinzón
Secretario General – Director Gerente